



# PrinDel

**Printing Delivery S.A.**

TODOS LOS PROCESOS DE SU CORREO  
EN LAS MISMAS MANOS



# PrinDel

## Printing Delivery S.A.

"Asesoramos, imprimimos, distribuimos y cumplimos"

Bogotá, 6 de octubre de 2010

Señores

### COMISION REGULACION COMUNICACIONES

Atención: Cristhian Lizcano Ortiz

postales@crcm.gov.co

Cra. 7 No. 77 – 07 piso 9 y 10

Bogotá D.C.

**Referencia:** Proyecto de Resolución 24-09-2010.

Apreciados Señores:

*De manera respetuosa nos permitimos presentar a ustedes las siguientes observaciones, relacionadas con el proyecto de resolución en curso, por considerarlo perjudicial para los operadores del servicio de mensajería expresa, para los usuarios del mismo y para el estado en la medida en que va en contra del espíritu de la ley 1369 de diciembre de 2009:*

1. *Tiempos de entrega (Artículo 5): La resolución reduce significativamente los tiempos de entrega establecidos en el artículo 6 del decreto 229 de 1995, haciéndolos prácticamente imposibles de cumplir, pues:*

*De 24 horas hábiles para el servicio urbano, lo redujo a 1 día hábil (D+1), que pasado a horas significarían tan solo 8 horas hábiles*

*De 48 horas hábiles para el servicio nacional, lo redujo a 2 días hábiles (D+2), que pasado a horas significarían tan solo 16 horas hábiles*

*De 96 horas hábiles para el servicio internacional, lo redujo a tan solo 4 días hábiles (D+4), que pasado a horas significarían tan solo 32 horas hábiles.*

*Reiteramos que estos tiempos son imposibles de cumplir, o para hacerlo, todo operador tendría que incurrir en unas inversiones de infraestructura y personal exageradamente grandes que haría inviable la sostenibilidad financiera.*

2. *Modelo único de prueba de entrega (artículo 9): El modelo propuesta e s inviable por las siguientes razones:*

*Primero: Su tamaño es demasiado grande, pues incluso superaría el tamaño de muchos de los objetos postales que actualmente se distribuyen. Nuestra propuesta es que se mantenga el tamaño estándar utilizado actualmente de 14cm x 5.5 cm*

*Segundo: El número de copias ocasionaría un manejo excesivo de papelería no solo para los operadores sino para los usuarios, que por lo general son entidades que manejan importantes volúmenes de objetos postales. Adicionalmente la carga operativa para el llenado de la información sería mucho mayor, elevando los costos del proceso y en especial el tiempo de generación de las guías.*

*No es nada operativo que una entidad, que por ejemplo genere 100.000 extractos mensuales para distribución, recibir una copia de cada una de las 100.000 guías, cuando ellos de ante mano por su base de datos tienen el dato exacto de cuantos*



# PrinDel

## Printing Delivery S.A.

"Asesoramos, imprimimos, distribuimos y cumplimos"

extractos se generaron, tienen acceso además a los reportes de los operadores postales en la página de internet en donde pueden validar que los 100.000 están en distribución, y además reciben informes finales con las pruebas de entrega físicas o digitalizadas. Por tanto las mismas entidades no estarán de acuerdo con empezar a manejar un volumen adicional muy grande de copias de guías.

Tercero: El valor de la guía subiría cerca del 500% y el tiempo de generación sería de tres veces el empleado actualmente.

3. Intentos de Entrega (Artículo 15): Realizar un segundo intento de entrega en un tiempo máximo de 1 día después de realizado el primero es un proceso que va en contra de la eficiencia y rapidez en la entrega, pues implica que los mensajeros dejen de entregar oportunamente los nuevos objetos postales que se generen por estar atendiendo procesos anteriores. Esto generaría un cuello de botella en todo el servicio pues estadísticamente se ha comprobado que muchas residencias permanecen solas durante el día pues sus ocupantes trabajan. Para poder con el requerimiento se necesitaría duplicar la planta de mensajeros y así tener todos los días en cada zona, un mensajero haciendo segundos intentos de entrega.

Agradecemos la atención a la presente y confiamos que nuestras sugerencias serán analizadas para dar continuidad al sabio proceso que hasta el momento han adelantado, y para que este siga siendo consecuente con la filosofía y objetivos a partir de los cuales fueron desarrolladas las leyes que lo motivaron.

Cordialmente,

**EDWIN GUZMAN RAMIREZ**  
Gerente General (E)  
Printing Delivery S.A.  
Nit:900.052.755-1  
RPOSTAL 00010

CRC	
Radicación :	 * 2 0 1 0 3 4 4 8 3 *
Fecha :	2010/10/07 10:29:35 A.M.
Remitente :	VIARIOS
Anexos :	SIN FOLIOS ADJUNTOS.
Asunto :	PRINDEL PRINTING DELIVERY SA: PROYECTO DE RESOLUCION 24-09- 2010.